

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2023 MGP/COMFUINMAR
(PRIMERA CONVOCATORIA)
"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PRIMER NIVEL DE LOS
VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS DE LA BASE DE INFANTERÍA DE MARINA/ BIEN PP0135"
PAC-227**

1	NÚMERO DE ACTA	043-2023
----------	-----------------------	----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, Ancón, a los 18 días del mes de mayo del año 2023, en la sala de conferencias de la Comandancia de la Fuerza de Infantería de Marina, a las 10:10 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección, designados mediante Resolución Jefatural N° 009-2023 JCGCOMFUINMAR de fecha 25 de abril del 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°008-2023 MGP/COMFUINMAR (primera convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PRIMER NIVEL DE LOS VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS DE LA BASE DE INFANTERÍA DE MARINA/ BIEN PP 0135", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Presentación de ofertas: Día 16 de mayo del 2023 de forma electronica a través del SEACE. Apertura de ofertas: Día 18 de mayo del 2023 de forma electronica a través del SEACE</p>
----------	-------------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	T1 IMA. Israel HUAMAN Aguilar	Titular	X	Dependencia:	OEC/COMFUINMAR
		Suplente			
Primer Miembro	T2 CHA. Juan MORE Zapata	Titular		Dependencia:	AREA USUARIA/COMBAIM
		Suplente	X		
Segundo Miembro	OM3 MAU. Edwin GOMEZ Alhua	Titular	X	Dependencia:	AREA TECNICA /DITRANAV
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	MENOR CHINGO CESAR	10093004880
2	REPUESTOS LIMA S.R.L.	20114701221
3	SERECAPH S.A.C.	20114701221
4	AUTOMOTRIZ SANTA ISOLINA S.A.C.	20373221059
5	JAPAN TECH S.A.C.	20508261391
6	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L.	20549643231
7	SERFRANCE S.A.C.	20550381801
8	INVERSIONES JHUMIJOS E.I.R.L.	20601098131
9	GRUPO CORPORATIVO D'LIMA S.A.C.	20602108245
10	SG MONTE SINAI & JYDOLIB INGENIEROS E.I.R.L.	20602884172
11	FACTORIA Y REPRESENTACIONES EMPRESARIAL GENERALES E INDUSTRIALES PARA TRANSPORTE AUTOMOTRIZ S.A.C.	20604316171
12	COMERCIAL MIGUEA E.I.R.L.	20604499217
13	MILTON IMPORT S.A.C.	20609449889

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	COMERCIAL MIGUEA E.I.R.L.	16/05/2023	18:22:41
2	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L.	16/05/2023	21:09:27

6	Acto seguido, se procede con la apertura de la oferta del mencionado postor, y con la revisión de las misma, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la ofertas responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS De acuerdo con la revisión efectuada, no hubo ofertas no admitidas
----------	---

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:
----------	---

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2023 MGP/COMFUINMAR
(PRIMERA CONVOCATORIA)
"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PRIMER NIVEL DE LOS
VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS DE LA BASE DE INFANTERÍA DE MARINA/ BIEN PP0135"
PAC-227

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	COMERCIAL MIGUEA E.I.R.L.	item único
2	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L	item único

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
1	COMERCIAL MIGUEA E.I.R.L.	S/ 124,990.00
2	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L	S/ 93,207.00
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
La evaluación de la oferta se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo (1) que forma parte de la presente Acta.		

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	COMERCIAL MIGUEA E.I.R.L.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	52.20
	PLAZO DE ENTREGA	30.00
	MYPE	4.11
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	86.31
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	70.00
	PLAZO DE ENTREGA	0.00
	MYPE	3.50
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	73.50

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	COMERCIAL MIGUEA E.I.R.L.	86.31
2	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L	73.50

12	CALIFICACIÓN		
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección, determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	COMERCIAL MIGUEA E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1 FACTURACIÓN		X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	DESCALIFICADO	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1 FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
De acuerdo a la calificación realizada, el postor que ocupó el 2° lugar en el orden de prelación cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L	

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:

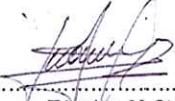
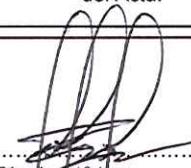
BIENES

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2023 MGP/COMFUINMAR

(PRIMERA CONVOCATORIA)

"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PRIMER NIVEL DE LOS VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS DE LA BASE DE INFANTERÍA DE MARINA/ BIEN PP0135"

PAC-227

14	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>De acuerdo a la Calificación de Ofertas: Para el Postor: COMERCIAL MIGUEA E.I.R.L.</p> <p>No acredita fehacientemente su Experiencia del Postor en la especialidad, en venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, al no presentar el detalle, especificaciones técnicas y/o tipo de repuestos, de acuerdo a la clausula segunda del contrato N°0005-2019,</p> <p>Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, dan por aprobado el resultado de la evaluación de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y al cuadro de Evaluación de Ofertas y Calificación adjunto que forman parte del Acta.</p>		
15	 <p>Técnico 2° Cha. Juan MORE Zapata 43358989 1er Miembro Suplente</p>	 <p>Técnico 1° Ima. Israel HUAMAN Aguilar 10201925 Presidente Titular</p>	 <p>Oficial de Mar 3° Mau. Edwin GOMEZ Alhua 46706639 2do Miembro Titular</p>
<p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p>			

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2023 MGP/COMFUINMAR
(PRIMERA CONVOCATORIA)
"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PRIMER NIVEL DE LOS VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS DE LA BASE DE INFANTERÍA DE MARINA / BIEN PP0135"
PAG-227**

ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

A. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS

EMPRESAS POSTORAS	a	b	c	d	e	f	g	OBSERVACIONES
	Anexo 1		Anexo 2	Anexo 3	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	
COMERCIAL MIGUEA E.I.R.L.	Declaración jurada de datos del postor	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III	Declaración jurada de plazo de entrega	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso	El precio de la oferta en SOLES	ADMISIÓN DE LA OFERTAS
INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO

B. FACTORES DE EVALUACIÓN

EMPRESAS POSTORAS	PRECIO OFERTA	METODOLOGIA PARA ASIGNACIÓN		Precio (70 pts)	Plazo de Entrega (30 pts)		PUNTAJE TOTAL	BOIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN	OBSERVACIÓN
		Formula	Resultado		de (1) hasta (20) días de (21) hasta (29) días	30 puntos 15 puntos					
COMERCIAL MIGUEA E.I.R.L.	S/ 124.990.00	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	Puntaje	52.20	20 días	30.00	82.20	4.11	86.31	1°	
INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L.	S/ 93.207.00			70.00	30 días	0.00	70.00	3.50	73.50	2°	

C. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

EMPRESAS POSTORAS	C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
	MONTO	VALOR		
COMERCIAL MIGUEA E.I.R.L.	S/ 280,000.00	S/ 14,000.00	DESCALIFICADO	No acredita fehacientemente su experiencia del postor en la especialidad, en venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, al no presentar el detalle, especificaciones técnicas y/o tipo de repuestos, de acuerdo a la cláusula segunda del contrato N°0005-2019,
INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L.	NO APLICA	NO CUMPLE	CAUFICA	Califica para el otorgamiento de la buena pro al estar su oferta económica dentro del marco presupuestal asignado

D. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

EMPRESA GANADORA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO
INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L.	S/ 93,207.00